Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2023 - 704609609 DENAR

San Juan de Pasto, 10 de junio del 2023

Señor Coronel
ÁNGEL ALDEMAR ACOSTA HERRERA
Comandante Policía Metropolitana San Juan de Pasto
Pasto Nariño

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato No. **94-1-20050-2022**

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO ____ O FINAL __X__

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/05/2022**	**Hasta**	**30/04/2023**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No 03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018 "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2022-066350-DENAR del 01 de mayo del 2022, el señor (a) Coronel, **JOSE ARTURO SANCHEZ VALDERRAMA**, obrando en calidad de (Comandante de Policía Metropolitana San Juan de Pasto, nombró como supervisor del contrato del asunto al señor (a) AA-29, DAISSY MILENA CHALIAL PAZ.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual**

- **No. De informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 12

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2022-069152-DENAR	10/07/2022	01 AL 31/05/2022
2	GS-2022-069167-DENAR	10/07/2022	01 AL 30/06/2022
3	GS-2022-102514-DENAR	10/08/2022	01 AL 31/07/2022
4	GS-2022-102543-DENAR	10/09/2022	01 AL 31/08/2022
5	GS-2022-102556-DENAR	07/10/2022	01 AL 30/09/2022
6	GS-2022-117545-DENAR	09/11/2022	01 AL 30/10/2022
7	GS-2022-002630-DENAR	09/12/2022	01 AL 31/11/2022
8	GS-2023-002660-DENAR	9/01/2023	01 AL 31/12/2022
9	GS-2023-002701-DENAR	28/02/2023	01 AL 30/01/2023

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

10	GS-2023-050238-DENAR	5/03/2023	01 AL 28/02/2023
11	GS-2023-060309-DENAR	12/04/2023	01 AL 31/03/2023
12	GS-2023-065956-DENAR	17/05/2023	01 AL 30/04/2023

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	**94-1-20050-2022**
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 33 No. 19-21 BARRIO VERSALLES PASTO. PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO"PASTO IDENTIFICADO CON MATRICULA CATASTRAL N° 240-97613
Contratista	**ANDRES FELIPE MORILLO ARTEAGA**
Representante legal	**ANDRES FELIPE MORILLO ARTEAGA**
Valor inicial del contrato u orden de compra	**VEINTE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL SIES CIENTOS SESENTA PESOS ($20.931.660,00) MONEDA CORRIENTE**
Valor adiciones del contrato u orden de compra	**VIGENCIA 2023: DIEZ MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/C ($10.516.635) incluido IVA**
Valor total del contrato u orden de compra	**TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($31.448.295),**
Plazo de ejecución inicial	**8 MESES DEL 01-05-2022 HASTA EL 31-12-2022**
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	**01-05-2022**
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	**31-12-2022**
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	**01-01-2023**
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	**30/04/2023**
Adiciones	ACTA No 047 DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2022 QUE TRATA DE LA MODIFICACION No 001 POR LA CUAL SE REALIZA ADICION PRESUPUESTAL Y PRORROGA EN TIEMPO
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Total del contrato: **Veinte Millones Novecientos Treinta y Un Mil Seiscientos Sesenta Pesos ($20.931.660,00)** incluido IVA.

Plazo de Ejecución: 12 **meses desde el 01-05-2022 hasta el 30-04-2023.**

- **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

704609609

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Ejemplo: cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social, parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)	SI	OFICIO DECLARACION JURAMENTADA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES DE 01/05/2022 AL 30/04/2023

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Facturar mensualmente el valor causado por el canon de arrendamiento acorde con la suma acordada	SI	CUENTAS DE COBRO DE 01/05/2022 AL 30/04/2023
Mantener fijo el valor del canon de arrendamiento durante la vigencia del contrato y solo se aumentará el precio de acuerdo a la Ley, cuando se realice adiciones se mantendra estables las clausulas del valor	SI	CUENTAS DE COBRO DE 01/05/2022 AL 30/04/2023
El CONTRATISTA deberá cargar las respectivas cuentas de cobro en el SECOP II	SI	SE VERIFICA EN LA PLATAFORMA SECOPII EL CARGUE DEL DOCUMENTO EQUIVALENTE (CUENTAS DE COBRO DE 01/05/2022 AL 30/04/2023)

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No se presentaron novedades durante la ejecución del contrato correspondiente al periodo reportado.

2. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (361) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

3. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará en moneda legal Colombiana, en forma mensual por parte del dela Policia Metropolitana San Juan de Pasto - Unidad Prestadora de Salud Nariño al CONTRATISTA, dentro de los 60 días calendario una vez presentada la factura de prestación del servicio, junto con el recibido a satisfaccion suscrito por el supervisor del contrato, junto con los documentos requeridos por la Policia Metropolitana de San Juan de Pasto, de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC).

PROCEDIMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS PARA EMISIÓN DEL RAS (RECIBO A SATISFACCIÓN)

Una vez radicada la factura y entregados los elementos por parte del adjudicatario Oferente, el supervisor del contrato, previa revisión de los documentos y soportes, expedirán el recibo a satisfacción técnico-económico y posteriormente tramitarán la cuenta junto con los soportes a la Central de cuentas para continuar con el trámite de pago respectivo.

PARÁGRAFO 1: AUDITORIA DE CUENTAS

La facturación presentada estará sujeta a la auditoria de cuentas, para lo cual el responsable de la ventanilla única – central de cuentas UPRES-DENAR, tramitará la cuenta acompañada del recibo a satisfacción técnico-económico, para que se realice la auditoria, la cual será expedida dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la recepción de la cuenta y será devuelto junto con los soportes a la Central de cuentas, para continuar con el trámite de pago respectivo.

704609609

PARAGRAFO 2: Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los CINCO (05) días del mes siguiente al supervisor del contrato quien la radicara en la Ventanilla Única Central de Cuentas del Área de Sanidad Nariño. En esta Facturación debe aparecer el No de Contrato vigente al que se carga la cuenta y dando cumplimiento a la ley 594 del 14 de julio de 2000 "Ley General de Archivo"

PLATAFORMA SECOP II
El CONTRATISTA deberá cargar la respectiva cuenta de cobro en la PLATAFORMA SECOP II con el fin de que ésta sea verificada por el supervisor del Contrato y poder realizar el respectivo Pago

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:
NOMBRE BENEFICIARIO: ANDRES FELIPE **MORILLO ARTEAGA**
BANCO: DAVIVIENDA
TIPO DE CUENTA: AHORROS DAMAS
NUMERO DE CUENTA: **106800080454**
OFICINA: PASTO

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 31 449 295.00	100%
Valor total de las entregas	$ 31 397 492.00	100%
Valor total facturado	$ 31 397 492.00	100%
Valor facturado pendiente de pago	$ 2 615 458.00	8.3%
Valor pagado	$ 28 781 034.00	92%
Valor pendiente de entrega	$ 50 803.00	0%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **unicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01 del 01/06/2022	$2 616 454	del 01/05/2022 al 31/05/2022	$2 616 454	1	$2 616 454	N/A	consultar SECOP II o Tesoreria unidad
02 del 01/07/2022	$2 616 454	del 01/06/2022 al 30/06/2022	$2 616 454	2	$2 616 454	N/A	consultar SECOP II o Tesoreria unidad
03 del 01/08/2022	$2 616 454	del 01/07/2022 al 31/07/2022	$2 616 454	3	$2 616 454	N/A	consultar SECOP II o Tesoreria unidad
04 del 01/09/2022	$2 616 454	del 01/08/2022 al 31/08/2022	$2 616 454	4	$2 616 454	N/A	consultar SECOP II o Tesoreria unidad
05 del 01/10/2022	$2 616 454	del 01/09/2022 al 30/09/2022	$2 616 454	5	$2 616 454	N/A	consultar SECOP II o Tesoreria unidad
06 del 01/11/2022	$2 616 454	del 01/10/2022 al 31/10/2022	$2 616 454	6	$2 616 454	N/A	consultar SECOP II o Tesoreria unidad

07 del 01/12/2022	$2.616.454	del 01/11/2022 al 30/11/2022	$2.616.454	7	$2.616.454	N/A	consultar SECOP II o Tesorería unidad
08 del 01/01/2023	$2.616.454	del 01/12/2022 al 31/12/2022	$2.616.454	8	$2.616.454	N/A	consultar SECOP II o Tesorería unidad
09 del 01/02/2023	$2.616.454	del 01/01/2022 al 30/01/2022	$2.616.454	9	$2.616.454	N/A	consultar SECOP II o Tesorería unidad
10 del 01/03/2023	$2.616.454	del 01/02/2022 al 28/02/2022	$2.616.454	10	$2.616.454	N/A	consultar SECOP II o Tesorería unidad
11 del 01/04/2023	$2.616.454	del 01/03/2022 al 31/03/2022	$2.616.454	11	$2.616.454	N/A	consultar SECOP II o Tesorería unidad
12 del 01/05/2023	$2.616.454	del 01/04/2022 al 30/04/2022	$2.616.454	12	$2.616.454	N/A	consultar SECOP II o Tesorería unidad

4.2 Entrada de Bienes *(NO APLICA)*

4. RECOMENDACIONES

Para la ejecución del contrato se puede observar que el contratista ha cumplido cabalmente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato, así mismo durante el desarrollo de la ejecución no se han presentado situaciones de relevancia que afecten el cumplimiento del objeto contratado. Es de precisar que el contratista ha sido resolutivo en los requerimientos que se han hacho al contratista por parte del supervisor de contrato.

5. CONCLUSIONES

El supervisor, debera marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplio con las clausulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (tecnicos, obligatorios establecidos en las especificaciones tecnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros)
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas

Atentamente,

Firma _____

Subintendente CLAUDIA ELIZABETH ITURRI YASCUARAN
Lider Gestión Documental Unidad Prestadora de Salud Nariño
Supervisor Contrato No **94-1-20050-202**
Correo electrónico: claudia.iturri3545@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3045924514